



Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos

(01/07/2017 – 31/12/2017)

Emisión Bonos Ordinarios Colombina S.A.

Diciembre de 2017

Clase de Título:	Bonos Ordinarios.
Emisor:	Colombina S.A.
Monto de la Emisión:	\$150.000.000.000
Valor Nominal:	\$10.000.000 de Pesos para las Series A, B, C y D y 100.000 UVR para la Serie E.
Número de Series:	Serie A: Bonos denominados en Pesos indexados al IPC más un Margen. Serie B: Bonos denominados en Pesos indexados a la DTF más un Margen. Serie C: Bonos denominados en Pesos indexados a la IBR más un Margen. Serie D: Bonos denominados en Pesos y con tasa de interés fija. Serie E: Bonos denominados en UVR y con tasa de interés fija.
Valor Mínimo de Inversión:	Un 1 Bono
Plazo de Vencimiento:	Entre uno (1) y diez (10) años, contados a partir de la Fecha de Emisión.
Administración de la Emisión:	Deceval S.A.
Amortización de Capital	El capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.
Tasa Máxima de Interés	Los Bonos Serie A devengarán un interés variable en Pesos ligado al IPC. Los Bonos Serie B devengarán un interés variable en Pesos ligado a la DTF. Los Bonos Serie C devengarán un interés variable en Pesos ligado al IBR. Los Bonos Serie D devengarán un interés fijo en Pesos. Los Bonos de la Serie E ofrecerán un interés fijo en UVR (Unidad de Valor Real) pagadero en moneda legal colombiana.
Calificación:	Fitch Ratings afirmó en AAA(col) la calificación de la Segunda Emisión de Bonos de Colombina S.A. (Colombina) por \$150.000 millones. La Perspectiva es Estable.
Avalistas:	Los Avalistas de la Emisión son las empresas Colombina del Cauca S.A., Conservas Colombina S.A. La Constancia, Productos Lácteos Robin Hood S.A., y Chicles Colombina S.A.

Fuente: Prospecto de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios Colombina S.A.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Entidad Emisora

Colombina S.A., es una compañía productora y comercializadora de alimentos, conformada en forma de sociedad Limitada constituida por escritura pública No. 48 del 21 de enero de 1932 en la notaría segunda de Cali, e inscrita en el del libro IX de la Cámara de Comercio de Cali del 11 de septiembre de 1984 con el nombre de Fábrica de Dulces Colombina Limitada.

El 14 de noviembre de 1985 mediante escritura No. 8416 de la notaría segunda de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 27 de noviembre de 1985 bajo en el No. 378 del libro IX, la Sociedad se transformó de Sociedad Limitada en Sociedad Anónima bajo el nombre de Colombina S.A., el cual permanece actualmente.

Se destacan los siguientes hechos relevantes registrados ante las autoridades:

- Mediante escritura Pública No. 008 del 13 de enero de 1939, otorgada ante la Notaría única del Círculo de Zarzal, la Sociedad cambió su domicilio de Cali a Zarzal (Valle del Cauca).
- Mediante escritura Pública No. 8416 del 14 de noviembre de 1985,

otorgada ante la Notaría Segunda de Cali, la Sociedad cambió su nombre de Fábrica de Dulces Colombina Limitada por el de Colombina S.A.

- Mediante escritura Pública No. 8416 del 14 de noviembre de 1985, otorgada ante la Notaría Segunda de Cali, la Sociedad se transformo de Sociedad Limitada en Sociedad Anónima.
- Mediante escritura Pública No. 6822 del 30 de diciembre de 1997, otorgada ante la Notaría Novena de Cali, se aprobó la fusión por absorción entre (Absorbente) Colombina S.A. y (Absorbida) Arlequín S.A.

En la actualidad, Colombina vende y comercializa una exitosa gama de productos propios, ya que cuenta con una amplia red de distribución, la cual cubre todo territorio nacional. También funciona como distribuidora exclusiva de los productos de pesca "Van Camp's"; y productos de la marca "Café Buen Día", producidos por la Federación Nacional de Cafeteros. Colombina S.A., ha realizado varias alianzas estratégicas con compañías de alimentos y bebidas, "Philips Morris" de Estados Unidos; la empresa Boliviana productora de aceites refinados, "SAO". En el 2003, la empresa

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Colombiana inició la comercialización de los productos importados de la chocolatería americana "Hershey's".¹

Datos Relevantes

Calificación: El 4 de diciembre de 2017 Fitch Ratings ha afirmado en AAA(col) la calificación de la Segunda Emisión de Bonos Ordinarios por 150.000 millones de pesos. La perspectiva es estable.

Las calificaciones reflejan la posición competitiva destacada de Colombina en el mercado de consumo masivo en Colombia y otros países de la región, su diversificación geográfica y de productos, así como la flexibilidad de sus operaciones, que le ha permitido mantener sus márgenes de rentabilidad relativamente estables en medio de un entorno bastante retador, que se caracteriza por desaceleración del consumo interno y elevadas presiones competitivas.²

Entorno Económico

Economía: En el tercer trimestre el crecimiento económico se ubicó en 2%, superior al observado en los cuatro trimestres anteriores. En este sentido, el año 2017 cerraría con un crecimiento entre el 1.6% y 1.8%, con la expectativa de que en el cuarto

trimestre se presente un crecimiento cercano al 2.4%.

En términos de contribución al PIB, en los tres primeros trimestres del año los sectores que presentaron un mejor desempeño son el agropecuario, con un crecimiento de 6.4%, seguido de los sectores financiero y de servicios sociales (explicado por el mayor gasto público), con crecimientos de 3.8% y 3.0% respectivamente. Al revisar el PIB por el lado de la demanda, principalmente estuvo jalonado por el consumo final (crecimiento de 2% en los tres primeros trimestres), explicado en mayor medida al consumo final del gobierno (crecimiento de 3.4%), mientras el de los hogares se ubicó en 1.6%.

La expectativa es que para el próximo año el crecimiento repunte y se ubique en niveles de 2.6%, impulsado por el repunte de las exportaciones, dados los mejores precios de las materias primas, y se reactive el consumo privado al contar con menores tasas de interés.

Inflación: En el caso de la inflación, en lo corrido del año se realizó un importante corrección al rango meta luego de la disipación de las distorsiones de oferta

¹Tomado del Prospecto de Emisión y Colocación.

² Tomado del Informe de la calificadoradora de fecha 4 de Diciembre de 2017.

³ Tomado de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



(fenómeno del niño y paro camionero). La inflación anual ascendió en noviembre al 4.12%, mientras inflación en lo corrido del año (hasta noviembre) se ubicó en 3.69%. El mayor ajuste está explicado principalmente por la significativa caída del rubro de alimentos, siendo el caso de los alimentos perecederos que alcanzó a tener caídas en inflación del 17%. Por otra parte, la inflación básica aún se ubica en niveles mayores al 4%, no siendo tan marcada la caída respecto a la inflación total. En suma, el 2017 cerraría con una inflación cercana al techo del rango meta del Banco de la República (4%).

Tasa de Cambio: La tasa de cambio presentó cierta estabilidad conforme el precio del petróleo se mantuvo en niveles entre 55 y 60 dólares y cerró el año en niveles cercanos a los \$2.983. En el corto plazo no se prevén fuertes fluctuaciones conforme se mantienen los acuerdos de la OPEP y Estados Unidos no presentaría un repunte en su producción.

Política Monetaria: En el caso de la política monetaria, la Junta del Banco de la República mantuvo inalterada la tasa de política monetaria en 4.75%, con lo cual se distanció de las decisiones pasadas. La decisión estuvo motivada ante el dato de inflación de noviembre (0.18%), que se ubicó en niveles altos respecto a las proyecciones

del Banrep. Igualmente, señaló que aún existen importantes riesgos externos, dada la normalización de la política monetaria en los países desarrollados y el alto déficit de cuenta corriente del país.

Por último, es importante mencionar la decisión de S&P de reducir el grado de calificación, motivada por el bajo crecimiento económico y la debilidad de las cuentas fiscales. Ante esta noticia el mercado no reaccionó de forma significativa, pues no se presentaron fuertes ajustes. No obstante, los riesgos de futuras reducciones en las calificaciones son latentes, pues si bien para los años 2017 y 2018 se cumpliría con el déficit fiscal establecido en la Regla Fiscal, de cara a los próximos años hay gran incertidumbre pues se tendría que dar un importante ajuste en términos de ingresos y gastos.

Situación Financiera

Activo: Al finalizar el segundo semestre de 2017 el total de activos de Colombina S.A. asciende a \$1.344.264 Millones de Pesos.

Pasivo: Al finalizar el segundo semestre de 2017 el total de pasivos de Colombina S.A. asciende a \$1.006.939 Millones de Pesos.

3 Tomado de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Patrimonio: Al finalizar el segundo semestre de 2017 el total del patrimonio de Colombina S.A. asciende a \$337.325 Millones de Pesos.

Utilidad: Al finalizar el segundo semestre de 2017 el total de la utilidad de Colombina S.A. asciende a \$33.213 Millones de Pesos.³

Conclusiones

Itaú Asset Management Colombia S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos Ordinarios emitidos por Colombina S.A., considera que las cifras presentadas a corte Diciembre de 2017 y la evolución de sus resultados semestrales, demuestran la solidez y respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios.

Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Colombina S.A.
- Fitch Ratings

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <http://www.fitchratings.com.co/>
- <http://www.colombina.com/>

³ Tomado de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.